

Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2010.

Presidencia: Dip. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

Siendo las doce horas del día veinte de enero de dos mil diez, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en el salón 2 del edificio "I" en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior; 3. Avance del trabajo legislativo: discusión y votación de dictámenes de seis iniciativas, y 4. Asuntos generales: Reunión con el Director General de la Comisión Federal de Electricidad, ingeniero Alfredo Elías Ayub, en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

En desahogo del primer punto del Orden del Día se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, Ramón Ramírez Valtierra, José Erandi Bermúdez Méndez, Tomás Gutiérrez Ramírez, Juan Gerardo Flores Ramírez, Laura Itzel Castillo Juárez, Pedro Jiménez León, Elsa María Martínez Peña, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Jorge Alberto Juraidini Rumilla, José Luis Velasco Lino, Alfredo Villegas Arreola, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, César Octavio Pedroza Gaitán, Ramón Jiménez López y César Francisco Burelo Burelo.

Los diputados integrantes ausentes a esta reunión son: José del Pilar Córdova Hernández, Jesús Everardo Villarreal Salinas, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, Ivideliza Reyes Hernández, Eduardo Mendoza Arellano, Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, Canek Vázquez Góngora, José Luis Soto Oseguera, Luis Antonio Martínez Armengol, Genaro Mejía de la Merced, Eric Luis Rubio Barthell, Miguel Martín López, Nelly del Carmen Márquez Zapata y Magdalena Torres Abarca.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos inicia la sesión de manera informativa con la asistencia de trece diputados integrantes de la Comisión y con la lectura del Orden del Día por parte del diputado secretario José Erandi Bermúdez Méndez.

En relación con el punto 2 del Orden del Día, en uso de la palabra la diputada Laura Itzel Castillo Juárez señala que existen omisiones en el Acta.

En atención a lo anterior, el diputado presidente comenta que para evitar omisiones como las que señala la diputada Castillo y mientras se completa el quórum requerido se continúe con la reunión de manera informativa.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2010

Acto seguido por instrucciones del diputado presidente, el licenciado Miguel Pérez, asesor de la Comisión de Energía, inicia la presentación de los dictámenes que conforman el trabajo legislativo en relación al punto 3 del Orden del Día.

En relación con los asuntos presentados se contó con la intervención de los siguientes ciudadanos diputados:

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Considera que se han clasificado los dictámenes. Cuestiona sobre el criterio para determinar las iniciativas y proposiciones a dictaminar.

Dip. Ramón Jiménez López. Propone que se establezca un criterio y un tiempo más largo para analizar la propuesta de dictamen.

Dip. Presidente. A efecto de iniciar formalmente la reunión, siendo las doce horas del día de la fecha, declara que existe quórum legal conforme al registro de asistencia.

En continuidad con las intervenciones de los ciudadanos diputados que le antecedieron, el diputado presidente explica a los integrantes el procedimiento de selección de las iniciativas a dictaminar.

Asimismo, hace un llamado a los presentes para que externen sus propuestas de criterios para determinar el orden de los asuntos que se dictaminan en la Comisión y aclara que actualmente no existe un criterio en razón de los Grupos Parlamentarios a los que pertenecen los diputados que presentan iniciativas o proposiciones. Por otra parte señala que en la reunión de Mesa Directiva se vieron los temas a tratar en esta reunión.

Solicitan el uso de la palabra a los siguientes ciudadanos diputados:

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Menciona que no asistió a la reunión de Mesa Directiva, pero señala que en dicha reunión no se discutieron los dictámenes y que se planteó que las observaciones a éstos proyectos se hicieran llegar por correo electrónico.

Dip. Tomás Gutiérrez Ramírez. Expone que hubo tiempo suficiente para integrar las observaciones a los dictámenes y enfatiza en la importancia de la asistencia de los diputados secretarios a las reuniones de Mesa Directiva para que cuenten con la información a tiempo.

Dip. Presidente. Señala que no hubo observaciones a los dictámenes. Exhorta a los diputados integrantes que tengan interés en acortar tiempos y presentar algún dictamen, lo hagan saber para hacer más eficiente el trabajo. Lo anterior bajo la premisa de que durante la reunión de instalación se entregó la lista de documentos turnados a la Comisión, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

Acto seguido, a petición de los diputados Pedro Jiménez León y Ramón Jiménez López la secretaría somete a consideración de los presentes la propuesta en relación a que el envío de

Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2010

comunicados por parte de la secretaría técnica a los diputados secretarios de la Mesa Directiva se extienda a todos los integrantes, la cual es aprobada por la mayoría de los presentes.

En continuidad con el punto 3 del Orden del día, a continuación se enlistan los dictámenes que fueron presentados con las observaciones y los resultados de la votación de los integrantes de la Comisión:

- a) Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Energía a la iniciativa con proyecto que reforma el Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas leyes; y crea la Ley Federal del Consejo Técnico de Planeación y Regulación del Sector Energético.

Aprobado por la mayoría de los presentes.

- b) Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo sexto del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona un segundo párrafo al Artículo 6o de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Respecto de este dictamen, la diputada Laura Itzel Castillo considera que el planteamiento propuesto en la iniciativa sigue vigente.

Aprobado por la mayoría de los presentes.

- c) Dictamen de la Comisión de Energía por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo 3o de la Ley de Energía para el Campo, a cargo del diputado Maurilio Ochoa Millán y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Respecto de este dictamen se expresaron las siguientes observaciones:

Dip. Laura Itzel Castillo. Señala que se debería tener mayor información en torno al tema.

Dip. José Erandi Bermúdez Méndez. Menciona que la Comisión de Desarrollo Rural desecho la iniciativa.

Dip. José Luis Velasco Lino. Estima que la iniciativa favorece al productor y al campo mexicano.

Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2010

Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo. Considera que la propuesta puede tener una implicación económica y financiera de mucho mayor alcance por lo que se debe analizar y valorar con detenimiento.

Dip. Ramón Jiménez López: Solicita que tomando en cuenta las opiniones vertidas, se considere posponer la discusión del dictamen para la siguiente reunión de la comisión.

Dip. Presidente. Menciona que la intención de la propuesta de la iniciativa es buena pero que de aprobarse cabe la posibilidad de subsidiar en materia de energía a otro sector diferente.

Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez. Coincide con el diputado presidente y estima que la iniciativa tiene un planteamiento incorrecto.

Dip. Presidente. Solicita al secretario, diputado Gerardo Flores someta a votación la propuesta del diputado Jiménez respecto de posponer la discusión del dictamen, en la cual la mayoría de los asistentes se pronuncian por la negativa.

Dip. Presidente: Solicita se someta a votación del dictamen en discusión.

Solicita la palabra el diputado Ramón Jiménez López para solicitar que, en vista de que se trata de la votación del dictamen se realice rectificación de quórum.

El diputado presidente suspende la reunión en virtud de que sólo se encuentran presentes quince diputados, por lo que queda pendiente el desahogo de los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

El diputado Cantú Rodríguez pasa entonces al punto 4 del Orden del Día e informa que hay una invitación del titular de la Comisión Federal de Electricidad, ingeniero Alfredo Elías Ayub para reunirse en las instalaciones del Centro Nacional de control de Energía. Asimismo comenta sobre las actividades que se encuentran previstas en la agenda y en relación con este tema solicitan el uso de la palabra los siguientes diputados:

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Solicita la visita a Chicontepec y a la Cuenca de Burgos.

Dip. Ramón Ramírez Valtierra. Menciona que se encuentra pendiente la comparecencia del director general de la Comisión Federal de Electricidad. Solicita que se incluya la visita a la refinería de Minatitlán.

Dip. Presidente. Aclara que la solicitud presentada por la diputada Castillo Juárez se está gestionando y agrega que se incorporará la solicitud del diputado Ramírez Valtierra en la agenda de la Comisión de Energía. De la misma manera comenta que están pendientes las



Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2010

reuniones con los titulares de Pemex Exploración y Producción; y la Comisión Federal de Electricidad. Añade que si hay interés en alguna otra reunión con funcionarios, se haga la solicitud para tramitarla.

Finaliza la reunión a las trece horas con diez minutos del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los veinte días del mes de enero de 2010.

Por la Mesa Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ DEL PILAR CÓRDOVA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. SERGIO LORENZO QUIROZ CRUZ
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. LAURA ITZEL CASTILLO
SECRETARIA

DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
SECRETARIO

DIP. ELSA MARÍA MARTÍNEZ PEÑA
SECRETARIA

DIP. RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA
SECRETARIO

DIP. JESÚS EVERARDO VILLAREAL SALINAS
SECRETARIO

DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
SECRETARIA

DIP. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ
SECRETARIO

DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
SECRETARIO

DIP. TOMÁS GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIO